

## ACTA DE DIRECTORIO N° 613

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 18 días del mes de marzo de 2020, se reúnen en el domicilio social sito en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 466, piso 2º, los miembros del Directorio de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. (la "Sociedad"), que firman al pie. En función de las recomendaciones para prevención del COVID-19, la Sra. Mónica María Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora, se encuentra comunicada a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de acuerdo a lo previsto en el artículo séptimo del Estatuto Social, sin perjuicio de que procederá a la firma del acta, dentro del plazo legal. Siendo las 12:00 horas, preside la reunión el Sr. Presidente Oswaldo Parré dos Santos, quien constatada la existencia de quórum legal necesario, declara abierto el acto y somete a consideración el siguiente Orden del Día:

I. Asuntos de Deliberación
----------------------------

- .....
- 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de carácter unánime.
- .....

<b>I. Asuntos de Deliberación</b>
-----------------------------------

.....

**2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de carácter unánime:** El Sr. Presidente informa que corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionista para someter a su consideración la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. (la "Sociedad"), finalizado el 31 de diciembre de 2019, que fuera aprobada por el Directorio en su reunión N° 611 celebrada el 19 de febrero de 2020, así como el tratamiento de los resultados, honorarios de Directores y Síndicos y su gestión durante dicho período, designación de Directores, elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de Auditor Externo para el ejercicio 2020, contando con el informe del Comité de Auditoría BCRA, en cumplimiento de la Comunicación "A" 6552 referida a Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Seguidamente el Sr. Presidente informa que, habiendo tomado conocimiento previamente de los temas a considerar en esta reunión, el único accionista ha comprometido su asistencia a la Asamblea.

Luego de una breve deliberación entre los presentes sobre todos los puntos que deben considerarse en la Asamblea, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 15 de abril de 2020 a las 12:00 hs. en la calle Teniente General J. D. Perón 500, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y aprobar la Convocatoria y Orden del Día en los siguientes términos: ----

"CONVOCATORIA: GPAT Compañía Financiera S.A.U. convoca a la Asamblea General Ordinaria de carácter unánime, a celebrarse el día 15 de abril de 2020 a las 12:00 horas en la calle Teniente General J. D. Perón 500 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: -----

- 1) Firma del Acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 (Estados Financieros, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por la suma de \$ 145.580.568,35. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019. Se propone destinar: i) \$ 29.116.113,67 a Reserva Legal y ii) \$ 116.464.454,68 a Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 6) Designación de Directores.
- 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 2019.
- 9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2020.
- 10) Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2020.
- 11) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

EL DIRECTORIO.-----

NOTA: Se omite la publicación de avisos de convocatoria, en el marco de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 19.550 en razón de haber comprometido el único accionista su asistencia al acto. La sede social es Teniente Gral. Juan Domingo Perón 466, Piso 2º, CABA. La Asamblea se realizará en Tte. Gral. J. D. Perón 500 1º Piso, CABA.”-----

Asimismo, se resuelve dejar constancia que, en virtud de los hechos de público conocimiento, no obstante que esta Sociedad ha adoptado las medidas y recomendaciones dictadas por los organismos pertinentes, se implementará y/o acatará la normativa que vaya surgiendo en los distintos niveles con respecto a una eventual profundización de la emergencia sanitaria.

-----  
Habiendo sido considerados todos los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:25 horas.-----

*Firmantes: Oswaldo Parré dos Santos; Rubén Miguel Iparraguirre; Delano Valentim de Andrade; Mónica Cukar.*-----